



2020 AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRADO
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Posgrado

Comodoro Rivadavia, 5 de agosto de 2020

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 150 /2020

VISTO:

La nota CUDAP N° 2420/2020 presentada por la Directora de la Maestría en Letras, Dra. Beatriz Neumann.

CONSIDERANDO

Que la Directora de la Maestría del visto solicita la designación de los jurados para la defensa de la Tesis.

Que corresponde hacer lugar a la solicitud de la Directora y designar a los integrantes del jurado para la defensa de la Tesis de la Maestría en Letras.

Que los integrantes propuestos registran suficientes antecedentes académicos para integrar dicho jurado.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Designar al jurado para la defensa de la Tesis de Maestría en Letras de la maestranda Prof. Patricia Quiroga (DNI 30.128.588) titulada: "La configuración del espacio literario como espacio político y de poder en *El cuarto mundo* y de Diamela Eltit y *La mujer habitada* de Gioconda Belli", que estará integrado por:

- Dra. Liliana Tozzi (DNI 14.130.740) Universidad Nacional de Córdoba.
- Dra Mónica Marinone (DNI 12.428.274) Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Dra. Pilar María Cimadevilla (DNI 32.220.184) Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, archívese

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 150 /2020


Mg. Susana Laura Vidotto
Secretaría de Posgrado
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB